

REANUDACIÓN DE PLAZOS ADMINISTRATIVOS

A partir del próximo lunes 1 de junio de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, se levanta la suspensión de los plazos administrativos.

Por ello se está tramitando la publicación en los diarios oficiales de los correspondientes anuncios en los que se establecen las nuevas fechas relativas a los plazos del concurso público para seleccionar una oferta para el otorgamiento de una concesión administrativa para la construcción y explotación de una Terminal pública de pasajeros en el Puerto de Valencia, siendo las siguientes:

- (i). Presentación de ofertas: Las 12:00 horas del 2 de julio de 2020.
- (ii). Acto no público de apertura del sobre número uno: Las 9:00 horas del 15 julio de 2020
- (iii). Acto público de apertura del sobre número dos: Las 9:00 horas del 29 de julio de 2020